MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA CON I.D. N° 269934
"REFRACCION DE FACHADA DEL POLIDEPORTIVO DEL KM 11 DE 7 DE AGOSTO"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, diez minutos en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presentan cuatro (4) Empresas para el llamado Contratación Directa Con I.D. N° *269934*, para la *"REFRACCION DE FACHADA DEL POLIDEPORTIVO DEL KM 11 DE 7 DE AGOSTO"*.----

La empresa unipersonal del Sr. PORFIRIO CABRERA ESPINOLA ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total ***"DE REFRACCION DE FACHADA DEL POLIDEPORTIVO DEL KM 11 DE 7 DE AGOSTO"*** **Distrito de Carlos Antonio López 122.061.000 (ciento veinte y dos millones sesenta y un mil).**----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de fiel cumplimiento de contrato
d- Declaración Jurada de Disponibilidad inmediata de Equipos
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
g- Fotocopia de cedula de identidad
h- Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario
i- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA.
j- Patente comercial
k- Constancia de haber realizado trabajos similares

La Empresa unipersonal del Sr. **Inocencio Lugo**, ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total ***"DE REFRACCION DE FACHADA DEL POLIDEPORTIVO DEL KM 11 DE 7 DE AGOSTO"*** **Distrito de Carlos Antonio López 122.025.000 (ciento veinte y dos millones veinte y cinco mil).-**

Julio Navarro
Responsable de U.O.C.

Leandro Núñez Caballero
Dir. Adm y de Finanzas

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta. debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de fiel cumplimiento de contrato
d- Declaración Jurada de Disponibilidad inmediata de Equipos
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
g- Fotocopia de cedula de identidad
h- Patente comercial
i- Certificado de cumplimiento tributario
j- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA de los últimos tres meses

La Empresa unipersonal de la Sra., **Elisa Ramona Palacios** ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total *"DE REFRACCION DE FACHADA DEL POLIDEPORTIVO DEL KM 11 DE 7 DE AGOSTO"* Distrito de Carlos Antonio López 125.000.000 (ciento veinte y cinco millones).-

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta, debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de fiel cumplimiento de contrato
d- Declaración Jurada de Disponibilidad inmediata de Equipos
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
g- Fotocopia de cedula de identidad
h- Patente comercial
i- Certificado de cumplimiento tributario
j- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA del último mes
k- Fotocopia de cedula tributaria
l- Constancia de haber realizado trabajos similares

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ – Representante U.O.C. – ITAPUA

Julio Navarro
Responsable de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ

Leandro Núñez Caballero
Dir. Adm y de Finanzas

La Empresa unipersonal del Sr., Felipe Rotela Ferreira ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total *"DE REFRACCION DE FACHADA DEL POLIDEPORTIVO DEL KM 11 DE 7 DE AGOSTO"* Distrito de Carlos Antonio López 125.000.000 (ciento veinte y cinco millones).-

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta, debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de fiel cumplimiento de contrato
d- Declaración Jurada de Disponibilidad inmediata de Equipos
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
g- Fotocopia de cedula tributaria
h- Certificado de cumplimiento tributario
i- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA del último tres meses
j- Fotocopia de cédula de identidad
k- Patente comercial
l- Fotocopia de cedula tributaria

Los Sobres-Ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley No. 2051/2003. ----------

Previa lectura y ratificación siendo las ocho horas, cuarenta minutos se da por terminado el acto firmando los presentes en tres (3) ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto.----------

MUNICIPALIDAD CARLOS A. LOPEZ Representante U.O.C. ITAPUA

.....
Julio Navarro
Responsable de U.O.C.

.....
Leandro Núñez Caballero
Dir. Adm y de Finanzas